

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**44070** *Nota-Anuncio de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias por la que se somete al trámite de Información Pública el "Estudio informativo de la Conexión de Alta Velocidad Granada-Almería".*

Con fecha 17 de diciembre de 2009, la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias ha resuelto aprobar provisionalmente el "Estudio informativo de la Conexión de Alta Velocidad Granada-Almería", incluyendo el preceptivo Estudio de Impacto Ambiental.

En virtud de dicha Resolución y conforme a lo dispuesto en los artículos 5.4 de la Ley del Sector Ferroviario y 10.5 de su Reglamento, se somete al trámite de información pública dicho estudio informativo por un periodo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOE, para ser examinado por las personas que lo deseen, quienes podrán formular observaciones que deberán versar sobre la concepción global del trazado en la medida en que afecte al interés general.

La información pública lo es también a los efectos medioambientales indicados en el procedimiento regulado por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos.

El estudio informativo estará expuesto al público en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Granada (Calle Gran Vía de Colón, 50 - Granada), Subdelegación del Gobierno en Almería (Calle Arapiles, 19 - Almería), así como en la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias del Ministerio de Fomento (Plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja. Madrid). Asimismo, en los Ayuntamientos de Albolote, Deifontes, Iznalloz, Piñar, Morelabor, Huélagos, Fonelas, Guadix, Purullena, Benalúa de Guadix, Valle del Zalabí, Aldeira, La Calahorra, Ferreira, Dólar, Huénaja, Fiñana, Abruena, Ablas, Las Tres Villas, Nacimiento, Alboloduy, Santa Cruz de Marchena, Alsodux, Aldabía, Alhama de Almería, Santa Fé de Mondújar, Gádor, Benahadux, Huércal de Almería, Gergal, Rioja, Pechina y Viator, estará a disposición de los interesados un ejemplar en formato digital junto con una separata en papel con los planos correspondientes al término municipal del estudio informativo antedicho.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección General de Planificación y Proyectos de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, plaza de los Sagrados Corazones 7, 28071 Madrid, indicando como referencia: "Información pública del "Estudio informativo de la Conexión de Alta Velocidad Granada-Almería".

Madrid, 18 de diciembre de 2009.- El Consejero Técnico, Jorge Ballesteros Sánchez.

ID: A090093310-1